

CONCEJO MUNICIPAL

131º SESIÓN ORDINARIA

Con fecha, 17 de Julio de 2008 y siendo las 15:05 horas, se reúne el Concejo Municipal de Quilleco en Sesión Ordinaria con la asistencia de los Concejales Sra. Minelba Soto Quezada y los Sres. Jaime Quilodrán Acuña, Sergio Espinoza Almendras, Manuel González Abuter, Eduardo Bartholomaeus Strick y Alberto Lermada Saez. Preside la reunión el Alcalde titular Don Ramón Rioseco Guajardo y actúa como Secretario Don Luis Aldo Cid Anguita.

A la hora indicada, el Sr. Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y la Comunidad, de inmediato presenta la siguiente tabla:

MATERIAS A TRATAR:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA
SESIÓN N° 128**
- 2.- CORRESPONDENCIA**
- 3.- INFORME DEL ALCALDE**
- 4.- INFORME DE COMISIONES**
- 5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA**
- 6.- SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**
- 7.- VARIOS**

A continuación el Sr. Alcalde pone en discusión el Acta de la Sesión Extraordinaria N° 128 de fecha 24 JUN 2008, la cual es aprobada sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

El Secretario procede a leer lo siguiente:

a) Correspondencia despachada

No hay.

b) Correspondencia recibida

b.1) Carta de la Junta de Vecinos N° 2 Renacer de Quilleco de fecha 14 JUL. 2008 mediante la cual se solicita audiencia al Concejo Municipal para presentarse y exponer planteamientos y fundamentos por los cuales nació la idea de organizarse como Junta de Vecinos.

3.- INFORME DEL ALCALDE

El Sr. Alcalde informa al Concejo lo siguiente:

a) La licitación del cierre perimetral del Liceo de Canteras, se abre mañana, estamos solicitando un plazo de 75 días para ejecución.

b) La Multicancha del Liceo de Quilleco, está en ejecución y tiene un plazo de 90 días.

c) Reparaciones de los baños de Escuela Villa Mercedes, está en ejecución y tiene fecha de término para septiembre

d) Mejoramiento del Gimnasio Municipal de Quilleco, se va hacer licitación privada, porque ya se agotaron otras instancias.

e) Sala Multiuso de Quilleco, se están ejecutando trabajos por \$14.000.000, tiene tres meses de plazo a partir del 12 de julio.

f) Mejoramiento de la Plaza de Quilleco está adjudicado, este proyecto es un PMU, que se presentó hace poco, por \$4.500.000, que consiste en mejorar los escaños, colocar más escaños, mejorar los juegos.

g) Respecto a los vehículos que se me consultó, hay una camioneta que está solicitando bomberos, la idea es entregársela en comodato.

h) En cuanto a la definición de control, ustedes saben y no tenía idea hasta hace poco, incluso hay municipalidades que no tienen Dirección de Control, porque cuando hubo la adecuación de plantas, como el cargo de control es el grado más alto, en muchas Municipalidades eliminaron el grado de control, por lo tanto no tienen control. Nosotros tenemos, hice un concurso y le tengo asignadas las funciones a la Srta. Lilian Cabalin, el lunes voy a la contraloría, porque tenemos algunas dudas que estuvimos conversando con Luis Aldo, sobre la posibilidad de tener a Lily en la Dirección de Control y asignarle funciones de obras, entonces vamos a esperar el pronunciamiento de la Contraloría, el lunes también tengo una audiencia que vamos con el Gremio de Salud, entonces vamos hacer estas dos averiguaciones. Como se fue a la Contraloría, a petición del presidente, él manifestó que se podía ir sin audiencia, le manifesté que no, pero la verdad de las cosas, él insistió que si se podía, le pedí a la Directora y al Jefe de Finanzas que fueran y ahí se respondió que para estos casos, había que pedir audiencia y por eso voy a ir el lunes a ver esos temas.

4.- INFORME DE COMISIÓN

No hay.

5.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

El Sr. Alcalde solicita modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos 2008 del Servicio incorporado Área Educación, por aumento de Ingresos y Gastos en partidas no consideradas en el presupuesto inicial:

CODIGO					DENOMINACIÓN	AUMENTOS EN M\$	DISMINUCIÓN EN M\$
SUBTIT	ITEM	ASIG.	S.ASIG.	S.S.ASIG.			
05	03	101			INGRESOS TRANSFERENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS	28.000	0
					TOTAL INGRESOS EN M\$	28.000	
21	01				GASTOS PERSONAL DE PLANTA	20.000	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	7.200	
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		
	04	002	001		TEXTOS Y OTROS MAT. DE ENSEÑANZA	500	
		012	001		OTROS MAT., REPUESTOS Y ÚT. DIVERSOS	150	
	11	999			SERVICIOS TÉC.Y PROF. - OTROS	150	
					TOTAL GASTOS EN M\$	28.000	0

Agrega que la presente modificación está referida a la distribución del Aporte Municipal, de acuerdo a necesidades de ejecución del Presupuesto vigente de educación.

REALIZADAS TODAS LAS ACLARACIONES, EL CONCEJO MUNICIPAL POR LA UNANIMIDAD DE SUS INTEGRANTES ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PRESENTADA POR EL EDIL.

ACUERDO N° 451/2008

6.- SUBVENCIÓN A ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El Sr. Alcalde presenta al Concejo Municipal un completo informe que contempla las subvenciones que postularon los Clubes Deportivos a los recursos aprobados en la Sesión de Concejo N° 130.

Considerando los montos solicitados anteriormente y haciendo efectivo el compromiso del Concejo Municipal de otorgar a cada Club Deportivo un monto total de \$ 100.000.- (cien mil pesos) se realiza un análisis de cada uno de los proyectos presentados en esta oportunidad.

Terminado el análisis y verificado el resultado de la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus integrantes, acuerda otorgar subvención en los montos y para los objetivos señalados a cada uno de los Clubes Deportivos que se mencionan a continuación:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN \$-
1	CLUB DEPORTIVO CATOLICA INDEPENDIENTE	VIAJES E IMPLEMENTACIÓN DEPORTIVA	35.000
2	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
3	CLUB DEPORTIVO HURACAN	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
4	CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
5	CLUB DEPORTIVO QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
6	CLUB DEPORTIVO PERALILLO	CIERRE CANCHA DE FUTBOL	35.000
7	CLUB DEPORTIVO RENOVACION 2000	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
8	CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
9	CLUB DEPORTIVO SANTA ELIZA	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
10	CLUB DEPORTIVO UNION VILLA ALEGRE	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
11	CLUB DEPORTIVO VILLA MÉRCEDES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
12	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD QUILLECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	35.000
13	ESTRELLA REAL VILLA MERCEDES	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	100.000
14	O' HIGGINS CRACKS CANTERAS	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	100.000
15	UNIÓN CANTERAS	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	100.000
16	PEÑAROL BAJO DUQUECO	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	100.000
17	AMANECER DE TINAJÓN	PARTICIPACIÓN CAMPEONATO COMUNAL DE FUTBOL 2008	100.000

ACUERDO N° 452/2008

A continuación el Sr. Alcalde presenta al Concejo Municipal un completo informe que contempla las subvenciones que postularon Otras Organizaciones a los recursos aprobados en la Sesión de Concejo N° 130.

Considerando los montos solicitados anteriormente y haciendo efectivo el compromiso del Concejo Municipal de otorgar a dieciséis Organizaciones Comunitarias subvenciones especiales que van en directo beneficio de los objetivos que cumple cada una de ellas, se realiza un análisis de cada uno de los proyectos presentados en esta oportunidad.

Terminado el análisis y verificado el resultado de la votación, el Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros, acuerda otorgar subvención en los montos y para los objetivos señalados a cada una de las organizaciones que se mencionan a continuación:

Nº	ORGANIZACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO EN \$-
1	CENTRO DE MADRES ISABEL RIQUELME	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL E IMPLMNETACIÓN	500.000
2	CENTRO DE MADRES LA UNIÓN	REPARACIÓN SEDE SOCIAL E IMPLEMENTACIÓN COCINA	500.000
3	CENTRO DE MADRES LAS CANTERAS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL E IMPLMNETACIÓN	400.000
4	CENTRO DE MADRES VILLA MERCEDES	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL E IMPLMNETACIÓN	500.000
5	CLUB DEPORTIVO O' HIGGINS CRACKS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y CAMARINES	500.000
6	JUNTA DE VECINOS RAMADILLA	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL	1.000.000
7	CLUB DEPORTIVO PERALILLO	TERMINACIÓN CIERRE PERIFERICO CANCHA DE FUTBOL E INSTALACIÓN ELECTRICA SEDE SOCIAL	450.000
8	CLUB DE RAYUELA SAN LORENCITO	CONSTRUCCIÓN BAÑO	900.000
9	CLUB DEPORTIVO SAN VICENTE DE CASA DE TABLAS	INSTALACIÓN DE ARCOS METÁLICOS	350.000
10	JUNTA DE VECINOS LAS AGUILAS	REPARACIÓN MOTOBOMBA PARA AGUA	45.000
11	JUNTA DE VECINOS BAJO DUQUECO	MEJORAMIENTO SEDE TALLER SANTA ELISA	500.000
12	CLUB ADULTO MAYOR NUEVA ESPERANZA CANTERAS	AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL	200.000
13	JUNTA VECINOS PERALILLO	TERMINACIÓN SEDE SOCIAL	250.000
14	COMITE ADELANTO LOS NARANJOS	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL Y ELECTRIFICACIÓN	150.000
15	JUNTA DE VECINOS LA MESETA	CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL	300.000
16	CLUB DEPORTIVO DEFENSOR EL HUALLE	CONSTRUCCIÓN BAÑO SEDE SOCIAL	400.000

ACUERDO N° 453/2008

7.- VARIOS

a) **Sr. Bartholomaus**, lamentablemente usted Sr. Alcalde se fue antes en la reunión anterior, antes de varios, reconozco la exposición de la presidenta en Puerto Montt, la preocupación que tiene, entonces como este Concejo ha sobresalido a los demás Concejos del resto de las Municipalidades y quisieramos anticiparnos, para que tuvieramos más participación los Concejales, en la distribución que le llegan a esta Municipalidad. ¡usted se sonrie!

Sr. Alcalde, porque se lo que usted va a plantear y como lo va a plantear.

Sr. Bartholomaus, que tengamos más participación, porque la gente nos para en la calle y nos dicen "que posibilidad hay don Eduardo, de conseguir algunas planchas o canastas familiares" y eso es unico y exclusivamente resorte del Alcalde hasta el momento.

Sr. Alcalde, don Eduardo, le digo lo siguiente, no se si usted, pero hay varios Concejales que mandan gente y usted sabe que los que han mandado se les ha entregado y desde ese punto de vista, yo no he marginado cuando se les ha entregado. A ver Sergio, respóndele a don Eduardo, que opinas tú.

Sr. Espinoza, ¿del aspecto personal?, bueno cuando don Eduardo planteó este tema, yo le dije que esto es una petición del gremio de los Concejales, son como cinco, que están dentro de las conversaciones para la ley, sobre nuestra participación, estamos pidiendo más facultades como también medios de transportes, lugares donde nosotros atender y tener participación, entrega de recursos hacia la comunidad, esto fue lo que planteo la Presidenta en su mensaje, porque fue una conversación previa con los Concejales.

No es una iniciativa de la Presidenta, sino que es una petición nuestra y eso va ser ley, y no vamos a tener que pedir de acuerdo a la voluntad del Alcalde, sino que va hacer de facultad nuestra y creo que en este minuto la petición suya es totalmente atendible, pero no se si en este minuto es factible que repartamos cosas está fuera de toda lógica.

Sr. Alcalde, la ayuda que se está dando, se hace previo un informe, es más, ahora se les está pidiendo finiquito.

b) **Sr. Lermenda**, voy a reiterar lo que muchas veces he solicitado, he estado viendo ultimamente el paso de los camiones de alto tonelaje por el camino Canteras - Villa Mercedes, hemos conversado, a veces los Carabineros controlan un poco y disminuyen la velocidad, pero después vuelven a pasar y me da la impresión que donde despachan los camiones, los despachan juntos o se esperan unos con otros,

salen poco menos que en caravanas, días atrás me encontré con cuatro camiones bajando desde Villa Mercedes hacia Canteras, ese camino, cada día se está deteriorando más, frente al Comité de Agua en Canteras, hay una parte que se está hundiendo y es producto del tonelaje de los camiones, es un camino secundario, el asfalto que le colocaron no es para la capacidad requerida para ese tipo de camión, entonces de nuevo está el tema que se están haciendo pedazo las carreteras de Quilleco y el problema que la gente anda por la calle, los niños salen del colegio y también acostumbran a irse por la calle, entonces ver la posibilidad en Vialidad, colocar letreros y poder controlar un poco este tema, porque cuando se le pide a Carabineros, les restringe la pasada por un lado y por otro los caminos todo el tiempo se están haciendo pedazo, lo que se refiere a la carretera de Huépil hacia Canteras, pasa lo mismo donde empiezan a salir los camiones desde el bosque, pasan por la carretera, la hacen pedazo y no se preocupan de hacerle mantención, con peligro también en las salidas a las carreteras.

Sr. Alcalde, se va a comunicar a Vialidad.

Sr. Bartholomaeus, lo mismo pasa hacia el camino a Cañicura, siguen pasando igual, acá hay más peligro, en la escuela de Las Águilas, los camiones en esa recta vuelan, pasan como a 80 K/h, cargados, camión y carro.

c) **Sr. Espinoza**, referente a lo mismo, no se si ha sido fructífero o no, cuando hemos invitado a las personas encargadas de estas áreas provinciales, cuando invitamos al Comisario, por ejemplo, para plantear los temas de la seguridad ciudadana, que es un tema que anoche volvió a repercutir, porque hubo un asalto en un negocio, el de la Sra. Rita Rozas, encapuchados que la asaltaron en el momento de cerrar su negocio, bueno se tocaron esos temas, pero el tema de Vialidad ha sido recurrente, más ahora que hay varios cortes de caminos de tierra, caminos vecinales de la comuna, si pudiésemos también invitar al Director de Vialidad, conversar estos temas porque han sido recurrentes en el Concejo, quizás las intenciones del Municipio están, pero siempre seguimos en el mismo problema, ver hasta donde está la facultad de ellos, donde está la nuestra y poder dar una respuesta mas acorde a la comunidad de las gestiones que hace el Municipio y el Concejo, porque pasamos como inoperantes, ya que cada vez que nos encuentran, nos hacen los mismos reclamos y caemos en las mismas respuestas, si pudiésemos solicitar esta instancia, para que el Delegado Provincial nos acompañara en Concejo.

Don Eduardo y don Alberto, lo han planteado en varias oportunidades y ahora en este minuto tenemos cortes hacia Marileo, Duqueco, que son caminos de responsabilidad de Vialidad y que son cortes bien crónicos.

Sr. Bartholomaeus, felizmente tenía trabajando la retroexcavadora cerca de San Lorenzo y en dos partes tuve que echar material.

d) **Sr. Lermenda**, no es protegernos como Concejo, pero es bueno que nosotros tengamos una respuesta para la comunidad, porque no solamente hay personas que se atribuyen responsabilidad, otros plantean soluciones que no son las normales, porque conversaba un día con una persona que es candidato a Concejal ahora, dice que va de candidato para pavimentar las calles de Canteras, entonces que pasa si yo no hice y me eligieron para eso, mire que importante y resulta que hay un proyecto de alcantarillado que contempla asfalto para las calles de Canteras. Entonces todas esas cosas, creo que es bueno que la gente sepa y que nosotros estamos preocupados.

e) **Sra. Minelba Soto**, quisiera preguntarle a un colega Concejal que no se presenta en el territorio cordillera, ¿que ha pasado con esta prioridad número uno, que tenía en términos la carretera?.

Sr. Alcalde, se lo cuento yo.

Sra. Minelba Soto, porque van a pasar los años, se va ir la presidenta y no se concreta ese proyecto.

Sr. Alcalde, siempre se ha dicho que primero se tiene que hacer el puente y el puente se tenía que haber llamado a licitación hace un mes y medio atrás y por un problema técnico no se llamó, pero se llama este año a como de lugar, estando en ejecución el puente se debe empezar máximo a principios del otro año la licitación y ahí se va haber que va a pasar, porque mientras no exista el puente no se va hacer el asfalto.

Sra. Minelba Soto, se ha dicho y el Gobernador ha dicho que está priorizado este tramo, después del puente.

Sr. Alcalde, tengo entendido que el Gobernador lo manifestó, pero lo que tengo entendido que una vez vió el puente, se va haber el camino.

Sra. Minelba Soto, mientras eso sea pavimentado, porque se va a pavimentar la calle Maipú, porque es una de las calles más transitadas del pueblo, que se mantenga bien.

Sr. Espinoza, si lográramos traer al Delegado de Vialidad, nos podría dar la respuesta.

Sr. Alcalde, lo que digo, cuando vino el Seremi, el presidente de la Junta de Vecinos dijo que eso se iba a asfaltar después, cosa que desconozco y no creo que sea tan así.

f) **Sr. Quilodrán**, me sumo a lo de Puerto Montt, la idea es buena, la ley es buena y ojalá que algún día los Concejales tengan mas atribuciones, porque nosotros hemos aumentado algunas cosas en relación a los que nos antecedieron también y también hemos sido afortunado en algunas cosas, beneficios que hemos tenido y que los Concejales primeros no tuvieron, pero lamentablemente esto pasa por otras situaciones, antes se nos invitaba a ceremonias como entrega de Becas Presidente de la República, Becas Municipales, y siempre cursaba la invitación el Departamento Social y los beneficiados y papás asisten y me pareció raro que no se nos haya invitado; en una oportunidad se aprobó un reglamento de movilización y que es una iniciativa muy buena, hace unos dos o tres días atrás se hizo la entrega de becas y quería saber si eso es resorte de los Departamentos o no.

Sr. Alcalde, no, pero posterior a eso me enteré a través de unos vecinos de Casa de Tablas me manifestaron que porqué había rechazado la entrega de becas, cuando se había planteado hacia bastante tiempo y la había rechazado, ellos me hicieron la consulta, porque sabían que eso no era así y les dije que eso lo había hecho así, para la entrega tienen que haber habido 25 personas, más que nada alumnos y prácticamente no he estado haciendo ninguna ceremonia, pero como dice bien usted, la nueva ley va a llegar con algunas atribuciones, pero en ninguna Municipalidad está obligada, pero después quizás va ser obligación.

Ofrezco la palabra.

g) **Sr. Espinoza**, consulta si lo que manifestó con respecto a la invitación para el Delegado de Vialidad, es un acuerdo.

Analizado el tema, por unanimidad se acuerda invitar, a una futura Sesión de Concejo, al Director Provincial de Vialidad.

ACUERDO N° 454/2008

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión a las 17:05 horas.

Próxima Reunión Ordinaria, 07 de Agosto de 2008, a las 15:00 horas



LUIS ALDO CID ANGUIITA
SECRETARIO MUNICIPAL